



Guatemala, 30 de agosto de 2024
Oficio No. 0869-2024 Ref. DIPLAN/SEDCT/sg

Señora
Flor de María Catú
Encargada en Funciones
Unidad de Información Pública
Dirección de Comunicación Social
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República
Presente.



Estimada Encargada:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Planificación de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, deseándoles éxitos en sus labores cotidianas.

Por medio de la presente me dirijo a usted, en cumplimiento al artículo 15. De la Información del Acuerdo DS No. 303-2023 "Reglamento de Donaciones en Especie (Bienes, Productos y Servicios)", relacionado al traslado del listado de donaciones de manera mensual.

Por lo anterior y en cumplimiento al artículo antes referido, se remite descripción y fase del proceso de las donaciones pertenecientes de las tres Subsecretarías y otras dependencias de ésta Secretaría, la cual se describe a continuación:

LISTADO DE DONACIONES

No.	COOPERANTE	MONTO	UNIDAD BENEFICIARIA	DEPENDENCIA	FASE
1	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR-	Q.5,400.00	Dirección de Protección Especial y Atención No Residencial	Subsecretaría de Protección y Acogimiento a la Niñez y Adolescencia	La Unidad Beneficiaria, se encuentra gestionando Firmas de Anexo 1.
2	Fundación Crisálida Internacional	Q17,353.19	Dirección de Protección Especial Residencial Hogar Seguro Virgen de la Asunción	Subsecretaría de Protección y Acogimiento a la Niñez y Adolescencia	La Unidad Beneficiaria, se encuentra gestionando Firmas de Anexo 1.
3	Médicos del Mundo Guatemala	Q177,250.44	Dirección de Protección Especial,	Subsecretaría de Protección y Acogimiento a la	La Unidad Beneficiaria, aún no retira los productos



Secretaría de
**Bienestar Social
de la Presidencia
de la República**

			Acogimiento Familiar y Residencial	Niñez y Adolescencia	donados en el Departamento de Almacén para continuar con el proceso administrativo.
4	Oficina de Cooperación en Seguridad -OSC	Q194,205.05	Casa Nuestras Raíces Guatemala	Subsecretaria de Protección y Acogimiento a la Niñez y Adolescencia	La Unidad Beneficiara, se encuentra gestionando Firmas de Anexo 1.
5	Asociación para la Promoción, Investigación y Educación en Salud PIES DE OCCIDENTE	Q1,300.00	Departamento de Protección a la Niñez y Adolescencia Víctima de Violencia Sexual con Enfoque de Género	Subsecretaria de Protección y Acogimiento a la Niñez y Adolescencia	La Unidad Beneficiara, se encuentra gestionando Firmas de Anexo 1.
6	Children's Emergency Relief Internacional Guatemala -CERI-	Q12,000.00	Dirección de Protección Especial Residencial Hogar Seguro Virgen de la Asunción	Subsecretaria de Protección y Acogimiento a la Niñez y Adolescencia	La Unidad Beneficiara, debe realizar el Acta Administrativa donde conste la descripción de los servicios.
7	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-	Q11,943.85	Dirección de Primera Infancia	Subsecretaria de Preservación Familiar, Fortalecimiento y Apoyo Comunitaria	La Unidad Beneficiara, se encuentra gestionando Firmas de Anexo 1

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Licda. Sara Elizabeth del Cid Toasperm
Director
Dirección de Planificación
 Secretaría de Bienestar Social
de la Presidencia de la República

C.c. Archivo

32 calle 9-34, zona 11, Colonia Las Charcas, Guatemala

PBX: 2414 3535    
www.sbs.gob.gt